

207599

19

III. Cl. Eou9



MEMORIA DESCRIPTIVA
correspondiente a la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD

por: 20 AÑOS
en ESPAÑA

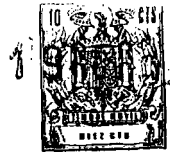
Solicitante: TALLERES ULMA S.C.I.

Nacionalidad: española

Domicilio: Obispo Otaduy, 3 -OÑATE- (Guipúzcoa)

Enunciado: "ENGANCHE DE SEGURIDAD PARA SOPORTAR ANDAMIOS".

-----oOo-----



El modelo se refiere conforme indica el enunciado - a un enganche de seguridad para soportar andamios cuyo dispositivo ha sido perfeccionado para obtener una seguridad y eficacia máxima en su trabajo.

5.- Son muchos los tipos de enganches que con igual finalidad existen en el mercado. Cada constructor de andamios - trata de resolver el problema de la manera que considera más eficaz en cuanto al fin que se propone y por otra parte se -- tiene en cuenta, la facilidad de maniobra y el coste del dispositivo.

10.- El gancho objeto del presente modelo de utilidad -- tiene como base un elemento laminar que queda suspendido del lugar adecuado y que posee un apéndice central, donde lleva - dos orificios para alojar sendos bulones donde se articulan -- libremente perrillos de retención. Este elemento laminar, a - 15.- ambos lados del apéndice posee dos ramas que conforman el alojamiento un bulón de suspensión. Este alojamiento formado por el apéndice central y las ramas exteriores, precisamente se - ve cerrado por un perrillo que se articula sobre el bulón correspondiente.

20.- Una vez se haya comprendido con mayor claridad el - conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los de 25.- talles más particulares del Modelo, como, asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos -- detalle se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo, no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, 30.- debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción desde -



267599

un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

5.- Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción siguiente en la que se hace referencia a la lámina de dibujo ilustrativo que a esta memoria se acompaña, en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.

10.- En estos dibujos, se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas, conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización, se definen de una manera específica en el transcurso de la memoria, y después, se concretan en las notas reivindicatorias finales..

15.- En los dibujos:

En la figura 1ª se muestra el conjunto del dispositivo, con la sección practicada en el cuerpo de ambos perrillos.

En el caso de la izquierda, se aprecia que ya se ha introducido el bulón 12 en el lugar de enganche.

20.- El perrillo se comporta de doble forma:

a) Actúa de seguro, ya que impide la salida del bulón 12, del lugar donde se aloja.

25.- b) Actúa de soporte de suspensión, ya que sobre él descansa, en forma permanente, el bulón 12 retenido. Con lo cual, en tanto haya carga es imposible la salida del bulón del lugar donde se aloja.

En el caso de la derecha, vemos como el bulón 12, siguiendo el movimiento "B" desplaza por giro al perrillo, pudiendo introducirse en el alojamiento.

30.- Después de introducido, por su propio peso, siguien-



do la dirección "A" que se aprecia en la figura 2ª, el perrillo cerrará la salida y quedará en forma de trabajo tal y como se representa en la izquierda según queda comentado.

5.- La figura 2ª es una vista exterior del conjunto del dispositivo.

El perrillo de la izquierda está llevando a cabo la retención.

10.- El perrillo de la derecha, por su propio peso, tiene que seguir el giro según "A", volviendo a posición estable, - tal y como aparece el de la izquierda.

15.- La figura 3ª es una vista en planta de uno de los perrillos oscilantes, apreciándose sobre todo el encaje 10 en el cual queda inserto el brazo 4 merced a éste encaje el perrillo queda perfectamente estabilizado y con impedimento de cualquier desvío lateral.

La figura 4ª es una vista de los bulones de giro de los perrillos.

20.- La figura 5ª es una vista en conjunto de como pueden quedar sujetos y engarzados los dos extremos de los andamios - suspendidos del dispositivo objeto de éste modelo de utilidad.

25.- Comentando ahora estos dibujos, se hace la aclaración de que, mediante el nº 1 se indica el elemento laminar, en el cual se encuentra organizado el dispositivo, cuyo elemento laminar (1) tiene un ensanchamiento -2- de suerte que en su parte central emerge la oreja 3 y a los dos lados las patillas 4 que completan los alojamientos donde se introducen los bulones que hay que retener y que quedan cerrados por los perrillos giratorios.

30.- El nº 3 indica el apéndice central, en el cual se encuentran los alojamientos para el paso de los bulones 6, --



donde giran los perrillos de retención.

El nº 4 señala las comentadas orejas o patillas laterales, indicándose mediante el nº 5 el conjunto de cada uno de los perrillos giratorios y en -6- los bulones de giro.

5.- El nº 7 indica los orificios de los perrillos por donde pasan los bulones 6, siendo 8 las orejas laterales de los perrillos que quedan a ambos lados de la oreja central 3.

10.- El nº 9 corresponde a la parte inferior de los perrillos que al girar éstos determina la limitación de giro de los mismos al tropezar con la parte inferior de la oreja central 3. Simultáneamente las patillas 4 quedan encajadas en el alojamiento 10, constituyendo un doble elemento de limitación de giro.-

El nº 10 señala el encaje de los perrillos que sirve de alojamiento a las patillas 4.

15.- El nº 11 indica el lugar de los perrillos sobre los que descansa el bulón solidario del bastidor del andamio que se desea suspender, siendo 12 los bulones solidarios del andamio, los cuales apoyarán en los lugares 11 cuando se haya efectuado la suspensión.

20.- El nº 13 indica el bulón de andamio en su recorrido según "B" hasta que ocupa el lugar de alojamiento debido (ver figura 1ª).

El nº 14 es el bastidor de andamio.

25.- De cuanto antecede se comprende que el gancho objeto del presente modelo de utilidad tiene como base un elemento laminar (1) que queda suspendido del lugar adecuado y que posee un apéndice central (3), donde lleva dos orificios para alojar sendos bulones (6) donde se articulan libremente dos perrillos de retención (9). Este elemento laminar (1), a ambos lados del apéndice (3) posee dos ramas (4) que conforman el alojamiento

30.-

207599



un bulón 12 de suspensión. Este alojamiento formado por el apéndice central 3 y las ramas exteriores 4, precisamente se ve cerrado por un perrillo 9 que se articula sobre el bulón 6 correspondiente.

5.- Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

10.- Este detalle de economía adquiere gran importancia si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente que el mercado puede absorber en cantidades muy considerables el objeto que constituye la invención y cualquier pequeño ahorro logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.

15.- Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo, serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere ó modifique la esencialidad del invento descrito.

NOTA

20.- Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES :

25.- 1ª.- Enganche de seguridad para soportar andamios, que está organizado sobre un cuerpo de base, formado por un elemento laminar, que se suspende en el lugar adecuado, y que
30.- posee un apéndice central con dos orificios destinados para



alojar sendos bulones en los que articulan libremente dos perrillos de retención, contando además dicho cuerpo de base, en ambos lados del citado apéndice central, con sendas ramas o patillas que forman con aquél sendos alojamientos para los respectivos bulones de suspensión del andamio.

5.-

2ª.- Enganche de seguridad para soportar andamios, - que se caracteriza porque los alojamientos a que se refiere la nota 1ª formado entre el apéndice central y las ramas laterales se cierra mediante los respectivos perrillos que articulan en sendos bulones dispuestos en el apéndice central.

10.-

3ª "ENGANCHE DE SEGURIDAD PARA SOPORTAR ANDAMIOS".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de SIETE hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

15.-

Madrid, a 19 de Noviembre 1974.

E. GONZALEZ V. G. S.
P. E.

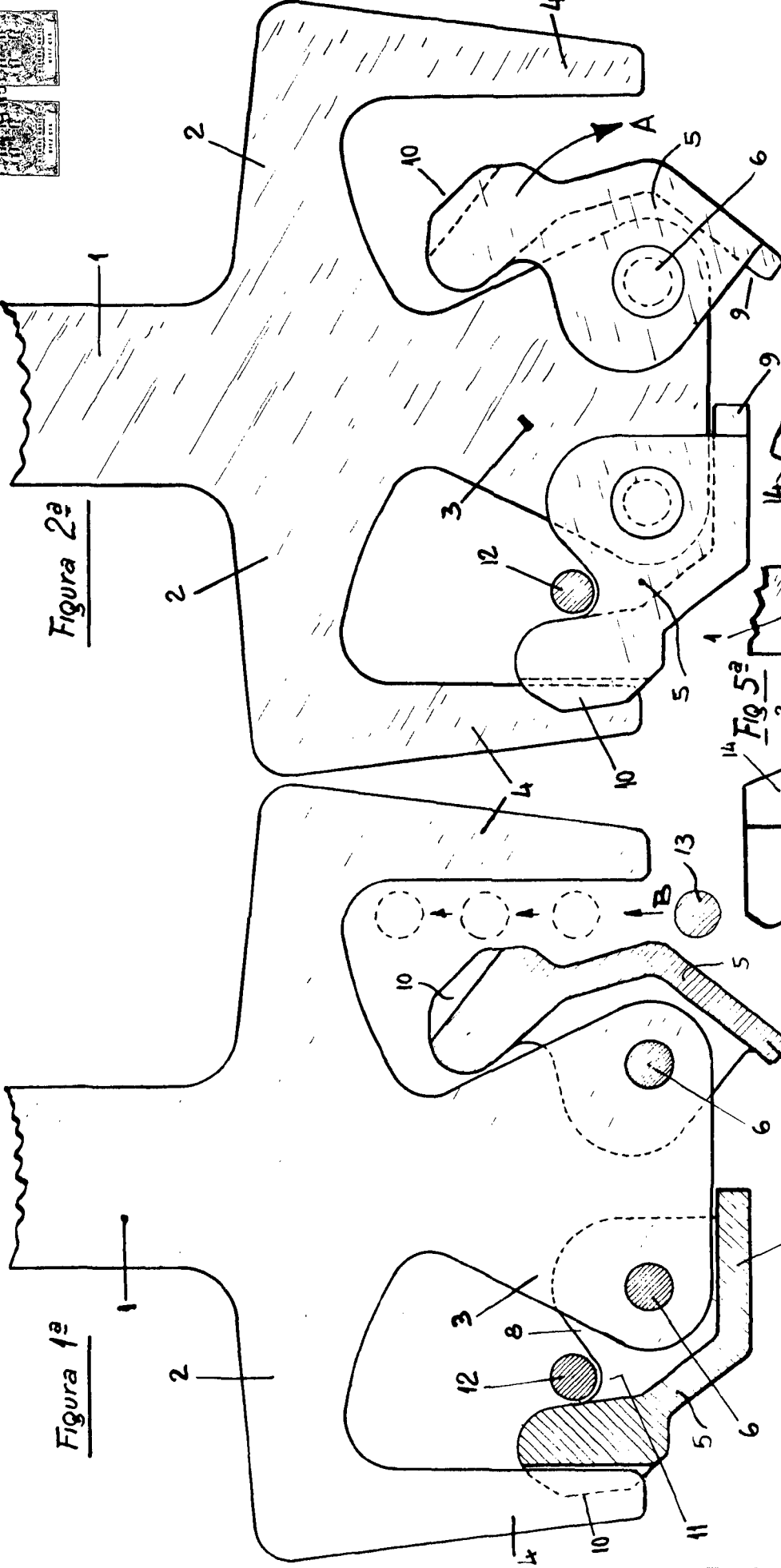


Figura 2ª

Figura 1ª

Madrid, a 16 Noviembre 1974

E. COMA SERRA

P. P. P.

Handwritten signature or scribble.

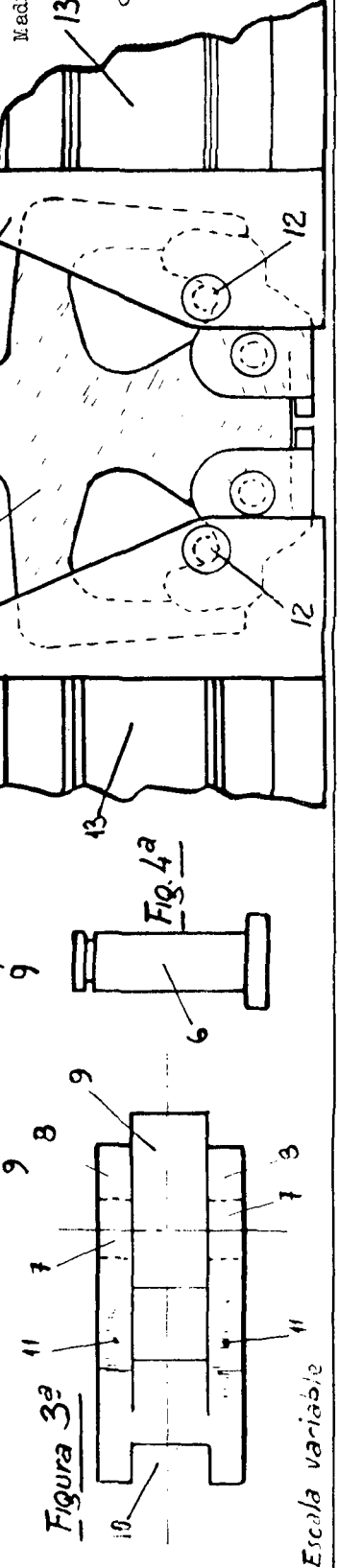


Figura 3ª

Fig. 4ª

Fig 5ª

Escala variable